

MEN: Trabajo académico en casa

Por Ministerio de Educación Nacional de Colombia · 2020-07-01

Anexo 1 de la Directiva 5 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia con una serie de orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19. Destacamos especialmente las recomendaciones para implementar el trabajo académico en casa.

Dada la importancia del planteamiento del Ministerio de Educación Nacional de Colombia en relación a las orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19, reproducimos aquí los apartes del anexo 1 de la [Directiva No 5 de 2020](#), correspondiente al “Trabajo académico en casa”:

EL SERVICIO EDUCATIVO EN CASA

<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/covid-men-directiva-5-2020-anexo-1.pdfEs>

primordial que tengamos presente que, en medio de la experiencia de aislamiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, estaremos llegando al espacio privado de una familia, bajo el presupuesto de que contaremos con su consentimiento y disposición para abrirnos la puerta de su hogar en medio de una situación de emergencia sanitaria.

En este sentido, debemos reconocer que las actividades educativas que propongamos estarán supeditadas y subordinadas a la dinámica de un hogar cuyas rutinas y cotidianidad se encuentran alteradas en función de dar prelación a la asunción y mantenimiento de hábitos y prácticas que garanticen la vida y el bienestar de sus integrantes.

Esto, sumado a que los miembros de las familias estarán experimentando los estados emocionales que las consecuencias de esta pandemia están desencadenando y van a provocar.

Llegamos entonces de manera no presencial, a tratar de integrarnos a la rutina del hogar y no a imponerle al hogar una rutina escolar propia de una educación presencial, que se desarrolla en una jornada bajo la responsabilidad de la institución educativa y sus maestros quienes cuentan con una formación para ello.

De allí, el valor de concebir actividades educativas respetuosas que, guiadas por el principio de centrarse en lo importante, prescindan de aquello que en este momento no es ni esencial, ni indispensable, ni imposible de retomar cuando las condiciones se normalicen.

Necesitamos entonces:

Diseñar actividades educativas que se caractericen por ser:

- Flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas.
- Reconocedoras de las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de sus capacidades en términos de autonomía para poderlas realizar.
- Posibles de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- Conscientes de las dinámicas de las familias y consideradas con sus condiciones y capacidades para poder cumplir un papel de acompañantes al desarrollo de las mismas, de acuerdo con las características y momentos de desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus circunstancias.
- Tengamos presente que muchas de ellas tendrán que apoyar a más de un niño y que en ocasiones tendrán la demanda adicional de adecuar otros recursos dadas las condiciones de ellos. Discapacidad, talentos excepcionales, entre otros.

Reconocer en la experiencia de estar luchando contra una pandemia, una oportunidad para el desarrollo de capacidades y de los aprendizajes que se necesitan para asumir la vida y que esto es en últimas, el sentido primordial de la educación.

EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA

Ante la prioridad de resguardar la vida y favorecer el bienestar físico, mental y emocional de todas las personas, el aislamiento obligatorio permite al sector educativo poner en práctica el principio expresado en el objetivo 4 de la agenda de Desarrollo Sostenible (Educación de Calidad), que reconoce la potencialidad humana de aprender a lo largo de la vida; aprender siempre, en todo lugar, en cualquier tipo de espacio y mediante todos los medios posibles.

Esto significa aceptar que el currículo planeado en la institución educativa encuentra oportunidades para movilizarse y transformarse, a partir de la revisión de la prelación que tiene en tiempo de emergencia, el sentido humanista que remarca el protagonismo de cada individuo y el desarrollo de sus capacidades para valorar su situación, asimilar los duelos, reconocer y adoptar estrategias de afrontamiento que le fortalezcan y le generen confianza para actuar, auto gestionando en el presente y manteniendo la esperanza en el futuro.

Con el ejercicio de valoración que adelanten directivos y docentes en el momento de desarrollo institucional en relación con las condiciones que tienen las familias para vivir durante la cuarentena, será posible que las propuestas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias definan qué es importante enseñar en un plan de estudios abierto que se debe sustentar en el desarrollo de habilidades para la supervivencia, el desarrollo individual y la interacción familiar y comunitaria.

El énfasis debe estar en viabilizar aprendizajes con los recursos disponibles en el entorno hogar los cuales, con seguridad, son valiosos para configurar ambientes enriquecidos que motiven aprendizajes significativos por las características específicas del contexto y la situación.

En la formulación de cada propuesta es conveniente que los docentes transmitan a los niños, niñas, adolescentes y a las familias, mensajes de afecto, solidaridad, serenidad

y motivación para que se sientan confiados en la expresión de sus vivencias y esperanzados en la adecuación de rutinas y condiciones que contribuyan a lograr aprendizajes personales y familiares, descubriendo las oportunidades de esta experiencia y liberándose de temores que restrinjan sus sueños y afecten su desarrollo y el interés por continuar su trayectoria educativa.

Será alentador que los docentes adviertan a las familias el reconocimiento de las tensiones que se van a generar en la interacción con sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es oportuno invitar a ser tolerantes, a hacer las pausas necesarias y a reintentar hasta lograr la celebración conjunta de sus avances, pues por pequeños que parezcan serán admirables y posibilitarán nuevas ganancias.

Promueva además, la inclusión, la participación y la colaboración de todos los integrantes de la familia que pueden sumar en el proceso de aprendizaje. Es un tiempo de reciprocidad en la enseñanza y los aprendizajes para todos los miembros de la familia. Los principales insumos están al alcance, son el amor, la paciencia y la generosidad.

Las iniciativas propuestas pueden contemplar:

- Invitación a ser creativos encontrando opciones para organizar el tiempo y asegurar espacios de alimentación, limpieza del hogar, juego, estudio, actividad física, descanso y sueño.
- Reencuentro con la historia familiar y el patrimonio cultural mediante preguntas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y narraciones de los adultos.
- Interés por observar e indagar sobre el porqué de sus creencias, prácticas cotidianas y las normas establecidas en casa. Aquí están las bases de la incorporación de principios y valores que dan identidad a las familias.
- Desarrollo de habilidades de comunicación a través de:

El diálogo intergeneracional alrededor de historias de infancia, descripción de sueños, la mirada compartida de un álbum de fotos, o la evocación de momentos que han dejado satisfacciones y han suscitado intereses y oportunidades.

- La lectura conjunta de cuentos, recetas, periódicos o libros disponibles.
- El intercambio de percepciones de los mensajes divulgados en noticias de radio, televisión o redes sociales.
- La escritura de listas de mercado, de horarios de consumo de alimentos, de fórmulas médicas, de nuevos acuerdos familiares para organizar la convivencia o de mensajes de gratitud y expresión de afecto a amigos, docentes, familiares y personas de la comunidad que nos sirven con esmero en estos momentos o que necesitan de nuestra solidaridad.
- Los concursos de talentos que tienen los diferentes integrantes de las familias, como cantar, contar chistes, recordar nombres, memorizar series de números, imitar, pintar, interpretar instrumentos, etc.
- La socialización ante el grupo familiar de lecciones de vida personales, familiares, comunitarias o académicas.
- El registro en diarios o bitácoras de emociones, vivencias y aprendizajes durante la permanencia en casa por la emergencia sanitaria.
- La ideación de proyectos personales, familiares y académicos a realizar cuando sea posible volver a la normalidad.
- Formulación de ideas que deriven proyectos de investigación para continuar en el mediano plazo, cuando se reanuden las clases en las instituciones educativas. Estos pueden surgir a través de observaciones y preguntas relacionadas con distintas áreas que cobran vigencia a propósito del COVID-19: historia de las

pandemias, biología, geografía, ética, lenguaje, arte, matemáticas y otras.

- Motivación para aprender sobre hábitos de estudio que favorezcan la identificación de capacidades y mantengan dinámicas de aprendizaje divertido e influyente en la proyección de nuevos intereses que nutran la relación con la producción y gestión de conocimiento. Estos hábitos estimulan el autoestudio y las alianzas para desarrollar trabajo colectivo con oportunidad de apoyo mutuo entre hermanos y entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Reflexión sobre los desafíos que representa la integración de las tecnologías de la información en las diferentes formas de interacción que tienen las personas y las organizaciones sociales en el presente siglo.

Es importante tener en cuenta el momento vital de los adolescentes y los jóvenes en tanto su experiencia de trabajo académico en casa abre posibilidades para:

- Afianzar la autonomía, la toma responsable de decisiones y motivar en ellos la esperanza de fortalecer sus proyectos de vida. Para lograrlo formule preguntas y actividades que les inviten a reflexionar sobre sus gustos, intereses y expectativas frente al futuro.
- Incentivar el compartir de expectativas sobre sus proyectos de vida, sus objetivos y metas en el corto y mediano plazo y animarlos a identificar los pasos que pueden seguir para alcanzarlos.
- Facilitar herramientas para conocerse más, gestionar sus emociones y promover actitudes de compasión, empatía y colaboración con quienes les rodean.

En la medida que las circunstancias lo permitan mediante canales alternativos que haya en cada territorio, se sugiere tratar de recopilar las voces de las familias y de la población estudiantil para saber qué necesidades, intereses, lecciones y propuestas tienen para apoyar sus procesos de aprendizaje mientras están en casa y cómo consideran conveniente organizar el regreso a las aulas capitalizando los logros del

tiempo compartido en casa para avanzar en la cualificación de los procesos educativos y pedagógicos que lideran las instituciones educativas.

Cabe enfatizar, que el seguimiento en este tipo de situaciones de emergencia sanitarias, donde la prioridad es la vida, consiste en verificar que lo que se está proponiendo es útil para fortalecer a las personas y mantener su motivación para aprender continuamente y aportar elementos para construir mejor lo que sigue una vez se vuelva a la normalidad.

Con respecto a la evaluación, es necesario tener presente su finalidad en el sentido de que permite a las personas reconocer aprendizajes, fortalezas, aciertos, debilidades, desaciertos, etc. Que les posibilitan mejorar, avanzar, corregir, ampliar sus conocimientos y proyectarse hacia nuevas posibilidades.

La situación de aprendizaje en casa en una condición de aislamiento demanda replantear la práctica de evaluación. No es posible pensar en un método tradicional sino en estrategias que posibiliten a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias reconocer de manera autónoma sus logros, los retos que tienen por delante y los caminos que pueden seguir para alcanzarlos.

CRÉDITOS:

Apartes del documento “[Orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID - 19](#)”. Directiva No. 5 del 25 de marzo de 2020 (Anexo 1). Recuperado (abril 27, 2020) de: <https://www.mineduacion.gov.co>

Publicación de este documento en EDUTEKA: Julio 1 de 2020.

Última actualización de este documento: Julio 1 de 2020.